

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PROVISIONES PORTUARIAS PROVIPUERTO CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 15 DE Abril del 2014

En la Parroquia Puerto Bolívar del cantón Machala a los quince días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 16:00 horas en el inmueble ubicado en las calles Avenida Bolívar Madero Vargas Num. 3301 entre Primera y Segunda Norte, diagonal al Parque de la Madre de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los socios de la Compañía Provisiones Portuarias Provipuerto Cia. Ltda. para realizar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum;
- 2.- Instalación de la Asamblea General
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del 2013.
- 4.- Conocer el informe de Gerencia, y
- 5.- Asuntos varios

Preside la sesión el señor José Luis Berrío Ordóñez PRESIDENTE DE PROVISIONES PORTUARIAS PROVIPUERTO CIA. LTDA., la junta por unanimidad de 1 capital social presente, solicita que la señora Sabina Espinal Pilozo, actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta lo cual es aprobado por unanimidad.

La presidencia dispone que por secretaria se elabore la lista de los socios asistentes, concurriendo a esta junta los señores:

Felipe Pizarro Macarhupe propietario de 800 participaciones; Washington Díaz Macarhupe propietario de 576 participaciones; Leonardo Romero Macías propietario de 748 participaciones; Mauricio Rosquillo Tamayo propietario de 718 participaciones; Héctor Ortega Cruz propietario de 718 participaciones; Xavier Contreras Ortega propietario de 745 participaciones; Sabina Espinal Pilozo propietaria de 716 participaciones; José Luis Berrío Ordóñez propietario de 300 participaciones. Kieber Alfredo Leones Domera propietario de 300 participaciones. Cada una con un valor de USD 50.04 de dólar.

La secretaria por pedido del Presidente de la Junta General, procede a la constatación del Quórum, conforme la lista de asistentes, y se constata la presencia de un Quórum de USD \$ 240.88 de capital social pagado, más del 30.183% del capital pagado de la compañía que representan a 6.022 votos por lo que se declara legalmente instalada la junta general y se procede a tratar el orden del día.

La junta convocada presidida por el Presidente Sr. José Luis Berrío da la bienvenida.

Toma la palabra el Gerente y da lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, junto con su informe que pone a consideración de los socios presentes. Luego de ser revisados y analizados, la junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros.

Siendo las 18:33 se da por terminada la reunión, para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente el señor Presidente de la compañía, en unidad de acto con la Secretaria Ad hoc. QUE CERTIFICA.


Sr. JOSÉ LUIS BERRÍO ORDÓÑEZ
PRESIDENTE


Sr. SABINA ESPINAL PILOZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA